



Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal.
Trabajando con Responsabilidad y Compromiso

Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2018 - 2021

Oficio: SMM/07/2020

Lic. Fabiola Alejandra Cárdenas Contreras

Titular de la Unidad de Transparencia

PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, deseándole éxito en todas las actividades que desempeña como funcionario de este H. Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires

En respuesta a su atenta solicitud de información conforme al **Artículo 8, fracción IV inciso B** el cual solicita **"Lo servicios públicos que presenta el sujeto obligado, donde señale cuando menos la descripción y cobertura del servicio público; los recursos materiales, humanos y financieros asignados para la prestación del servicio público, y el número y tipo de beneficiario directos e indirectos del servicio público"** me permito informarle lo siguiente:

- a. Los Servicios Médicos Municipales consta de atención médica de urgencias y traslados en horario nocturno de 22:00hrs a 07:00hrs y cobertura total poblacional del Municipio (Cabecera Municipal y Localidades)
- b. La instalación cuenta con un consultorio el cual está equipado con una mesa de exploración, porta sueros, archivero, escritorio y sillas; cuarto de observación el cual está equipado con un anaquel estante metálico, escritorio, sillas, cama de observación, un porta sueros, 1 tanque de oxígeno recargable y mesa de mayo; sala de espera la cual cuenta con 4 filas de silla de espera; área de recepción la cual cuenta con escritorio, computadora, impresora, archivero, dos mesas y esterilizador eléctrico de material quirúrgico y una farmacia la cual cuenta con dos anaqueles estantes metálicos, una mesa y un refrigerador. (Se anexa a esta hoja el listado de recurso material con el que cuenta la institución). El personal que conforma el equipo de trabajo dentro de las instalaciones son dos médicos generales, dos operadores de ambulancia y un personal de limpieza. Los recursos financieros para Servicios Médicos Municipales durante este año son de 51,000 pesos.
- c. El número de beneficiarios basado en la cifra del último censo realizado en el año 2015, el total de la población directa a cubrir con los servicios es de 6088 habitantes.
- d. La población indirecta a cubrir será toda aquella ajena al Municipio que se encuentre dentro de los límites geográficos de Concepción de Buenos Aires y que requiera de atención de urgencias.